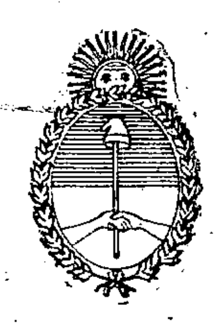
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, miércoles 19 de enero de 1983

NUMERO **25.093**

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional.

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392.4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392.4221

AVISOS
T.E. 392-4467

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392.3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982 5423/1741

COORDINACION D. TALLERES
T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982.0675

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982.4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 5.000

SUMARIO



LEYES

PENSIONES GRACIABLES

Rehabilítase una pensión graciable.

Buenos Aires, 12 de enero de 1983.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado un proyecto de ley por el cual se rehabilita, por el término de diez (10) años, a contar desde la fecha de promulgación de la medida que se propicia, la pensión graciable acordada por Ley Nº 19.449 al señor Roberto Ordenes, que ha caducado en el año en curso.

En el presente caso ha sido actualizada la encuesta tendiente a analizar la situación socio-económica del titular, habiéndose comprobado que el estado económico en que se encuentra el nombrado justifica la rehabilitación del beneficio.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Adolfo Navajas Artaza

LEY Nº 22.712

Buenos Aires, 14 de enero de 1983.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Rehabilítase por el término de diez (10) años a contar desde la fecha de promulgación de esta ley, la pensión graciable acordada por Ley Nº 19.449 al señor Roberto Ordenes, D.N.I. Nº 10.891.002.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley será atendido con cargo al Artículo 8º de la Ley Nº 18.820.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.

BIGNONE
Adolfo Navajas Artaza

PENSIONES GRACIABLES

Rehabilítase una pensión graciable.

Buenos Aires, 12 de enero de 1983.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado, un proyecto de ley por el cual se rehabilita por el término de diez (10) años a contar desde la fecha de promulgación en gestión, la pensión graciable acordada a la señora María Elena Ovejero Velarde de García Pinto, que ha caducado en el mes de noviembre de 1982.

En el presente caso ha sido actualizada la encuesta tendiente a analizar la situación socio-económica de la titular, comprobándose que no han variado las condiciones que se tuvieron en cuenta para el otorgamiento de la prestación cuya rehabilitación se propone.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Adolfo Navajas Artaza

LEY Nº 22.713

Buenos Aires, 14 de enero de 1983.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Rehabilítase por el término de diez (10) años a contar desde la fecha de promulgación de esta ley, la pensión graciable acordada por Ley Nº 19.948 a la señora María Elena Ovejero Velarde de García Pinto, L.C. número 9.487.090.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley será atendido con cargo al Artículo 8º de la Ley Nº 18.820.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Adolfo Navajas Artaza

PENSIONES GRACIABLES

Acuérdase una pensión graciable vitalicia.

Buenos Aires, 12 de enero de 1983.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado un proyecto de ley por el cual se propicia acordar una pensión graciable vitalicia a la señorita Leonor Anido, en su carácter de nieta soltera del extinto Guerrero del Paraguay, Teniente General Don Juan Ayala.

En el presente caso se ha contemplado la situación especial de la peticionante, avalada por informaciones ambientales y demás elementos de juicio, que comprueban estado de necesidad, susceptible de ser atendido mediante la concesión del beneficio que se propugna.

El monto de dicha pensión se ha establecido de acuerdo a las disposiciones de las Leyes Nros. 21.348 y 21.654 y el Decreto Nº 2.344|78.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Adolfo Navajas Artaza

LEY Nº 22.714

Buenos Aires, 14 de enero de 1983.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señorita Leonor Anido (L.C. Nº 0.050.383), una pensión graciable vitalicia, cuyo monto mensual será equivalente al que resulte de aplicar las Leyes Nros. 21.348 y 21.654 y el Decreto Nº 2.344|78.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento del beneficio que se otorga será atendido con cargo al artículo 8º de la Ley Nº 18.820.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Adolfo Navajas Artaza



DECRETOS

RADIODIFUSION

Renuévanse licencias correspondientes a estaciones de radiodifusión sonora.

DECRETO
Nº 106

Bs. As., 14|1|83

VISTO los Expedientes Nº 0120|82, 0502|82, 0136|82, 0199|82, 0299|82, 0246|82 y 0117|82, correspondientes al registro del Comité Federal de Radiodifusión, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones citadas en el Visto del presente, los titulares de las licencias de las estaciones de radiodifusión sonora "LS5 Radio Rivadavia" y "LS10 Radio del Plata", ubicadas en la Capital Federal; "LT20 Radio Junín" de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires; "LT35 Radio Mon" de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires; "LU2 Radio Bahía Blanca" y "LU3 Radio del Sur", ambas de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y "LU24 Radio Tres Arroyos", de la Ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, solicitaron la renovación de sus licencias en los términos del artículo 112 de la Ley Nº 22.285.

Que el referido artículo establece la posibilidad, para los particulares que, a la fecha de entrar en vigencia la Ley Nº 22.285, se hallasen prestando el servicio de radiodifusión con licencia vigente o como continuación de una vencida, de solicitar, por única vez, la renovación de aquéllas por los plazos previstos por el artículo 41 de dicho cuerpo legal.

Que el ejercicio de ese derecho se halla sujeto al cumplimiento, por parte de los interesados, de las condiciones y requisitos establecidos por los artículos 45 y 46 de la referida Ley.

Que de la documentación obrante en las actuaciones ya citadas, se desprende que los peticionantes han efectuado sus solicitudes de renovación dentro de los plazos legales y reglamentarios fijados y acreditado el cumplimiento de los requisitos personales que fija la Ley Nº 22.285, para los titulares de servicios de radiodifusión, tal como lo considera el Comité Federal de Radiodifusión al elevar los actuados con su propuesta favorable al otorgamiento de la renovación.

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 112 de la Ley Nº 22.285, las licencias pueden ser renovadas por única vez por los plazos que determina el artículo 41 de la citada Ley.

Que de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 112 de la Ley Nº 22.285, corresponde al Poder Ejecutivo Nacional decidir respecto de los pedidos de renovación de licencias.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Renuévanse, por el término de quince (15) años, las licencias correspondientes a las estaciones de radiodifusión sonora "LS5 Radio Rivadavia" de la Capital Federal, cuya titular es Radioemisora Cultural Sociedad Anónima, integrada por los señores Jorge Ramón Florencio Barilati (M.I. Nro. 4.220.733), Julia Angélica Alegre Dillón de Coiti Merlo (M.I. Nº 5.485.646), Wenceslao Caballero (M.I. Nº 2.799.207), Jaime Monk (M.I. Nº 4.031.113), José María Muñoz (M.I. Nº 4.016.648), Marta Sandalia Peralta de Riobo (M.I. Nro. 9.736.786), María Esther Pérez Albizu de Fernández Cortés (M. I. Nº 3.090.180), Rodolfo Jorge Rossi (M.I. Nº 1.128.900), Jorge Raúl Talamoni (M.I. Nº 5.106.250) y Mersidio Domingo Rosario Morano (M.I. Nº 5.122.994); "LS10 Radio del Plata" de la Capital Federal, cuya titular es Radiodifusora del Plata Sociedad Anónima, integrada por los señores Guillermo Pedro González Arcila (M.I. Nro. 4.333.571), Manuel Antonio Méndez (M.I. Nº 136.226), Atilio Juan Piccaluga (M.I. Nº 4.225.798), Ricardo Walter Jakob (M.I. Nº 4.025.457), Abel Aníbal Zumarraga (M.I. Nº 946.037), Alberto Jesús Gabrielli (M.I. Nº 4.169.209), Alfredo Walter Jakob (M.I. Nº 1.677.683), Rodolfo Francisco Azcueta Roses (M.I. Nº 4.334.992), Fermín Alberto Carranza (M.I. Nº 4.219.786) y sucesión de José Acuña Anzorena; "LT20 Radio Junín" de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, cuya titular es Pincen Sociedad en Comandita por Acciones, integrada por los señores Domingo Cancelleri (M.I. Nº 1.132.711), Eduardo Faroppa (M.I. Nº 933.070), Marcos Baudilio Julia (M.I. Nº 3.894.345) y Rubén Arturo Tieri (M.I. Nº 4.043.100); "LT35 Radio Mon" de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, cuya titular es Radio Mon Pergamino Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por los señores Ernesto Juan Mentardit (M.I. Nº 622.195) y Carlos José Trincavelli (M.I. Nº 4.555.604); "LU2 Radio Bahía Blanca" de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, cuya titular es Radio Bahía Blanca Sociedad Anónima Comercial Publicitaria de Radio y Televisión, integrada por los señores Raúl Horacio Infante Julio (M.I. Nº 5.424.610) y Diana Julio Pagano de Massot (M.I. Nº 4.013.790); "LU3 Radio del Sur" de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, cuya titular es LU3 Radio del Sur Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por las señoras Zoraya Alicia Saa Ruiz (M.I. Nº 246.013) y Orsolina Raquel Ciccarone de Marti Mas (M.I. Nº 0.099.343) y "LU24 Radio Tres Arroyos" de la Ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, cuya titular es Difusora Tres Arroyos Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por los señores Evaristo Rodolfo Edgar Alonso (M.I. Nº 5.372.842), Fernando Alfredo Anderberg (M.I. Nº 5.366.180), Luis Alberto Cousseau (M.I. Nº 5.165.933), Domingo Fortunato Leonel Elías (M.I. Nº 5.467.865), Aldo Fernández (M.I. Nro. 5.372.848) y Alfredo Edgar Orfano (M.I. Nº 5.345.313).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

RADIODIFUSION

Reconocimiento de la titular de la licencia de "LW2" Radio Emisora Tartagal, de la ciudad de Tartagal, provincia de Salta.

Renovación de la licencia, de la citada estación de radiodifusión sonora.

DECRETO
Nº 107

Bs. As., 14|1|83

VISTO los Expedientes Nº 0501|78 y número 2258|81 del registro del Comité Federal de Radiodifusión, y

CONSIDERANDO:

Que en la actuación mencionada en primer término la señora Olimpia Pérez Del Busto de Martínez Gil solicita su reconocimiento como titular de la licencia de "LW2" Radio Emisora Tartagal, de la ciudad del mismo nombre, provincia de Salta, en virtud de su carácter de cónyuge supérstite del licenciatario originario fallecido señor Néstor Santos Martínez Gil.

Que la nombrada reúne las condiciones y requisitos exigidos por el artículo 45 de la Ley Nº 22.285, según los informes y opinión emitida por el Comité Federal de Radiodifusión, conforme a la competencia atribuida en la materia por los artículos 92 y concordantes del citado cuerpo legal.

Que en el expediente citado en último término, tramita la solicitud de renovación de licencia formulada por la señora de Martínez Gil, en los términos del artículo 112 de la Ley número 22.285.

Que el referido artículo establece la posibilidad, para los particulares que a la fecha de entrar en vigencia la Ley Nº 22.285, se hallasen prestando el servicio de radiodifusión con licencia vigente o como continuación de una vencida, de solicitar la renovación de aquélla por los plazos previstos por el artículo 41 de dicho cuerpo legal.

Que el ejercicio del derecho establecido en la legislación vigente, queda sujeto al cumplimiento por parte del solicitante, de las condiciones y requisitos fijados por el artículo 45 de la referida ley.

Que de la documentación obrante en las actuaciones ya citadas, se desprende que la peticionante ha efectuado su requerimiento de renovación de la licencia de "LW2" dentro de los plazos legales y reglamentarios fijados y acreditado el cumplimiento de los requisitos personales que establece la Ley Nº 22.285 para los titulares de servicios de radiodifusión, tal como lo considera el Comité Federal de Radiodifusión al elevar lo actuado con su propuesta favorable al otorgamiento de la renovación.

Que si bien el beneficio acordado en el artículo 112 está dirigido a los titulares de licencias de radiodifusión y la peticionante en el momento de efectuar la presentación aún no revestía ese carácter, dada la improrrogabilidad de los plazos fijados para optar por la renovación de la licencia, la única alternativa que tenía la señora de Martínez Gil era la de presentar la petición sin que le haya sido reconocido su calidad de titular de la licencia.

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Nº 22.285, las licencias se adjudicarán por el término de quince (15) años, excepto aquéllas ubicadas en áreas de frontera o de fomento que podrán adjudicarse por un plazo de 20 (veinte) años.

Que de conformidad con lo establecido por el artículo 68 de la reglamentación de la Ley Nº 22.285, Ley Nº 18.575, Decretos Nros. 4691|70, 362|76 y 902|79 Radio Emisora Tartagal se encuentra ubicada en área de frontera, razón por la cual corresponde renovar la licencia de esta estación de radiodifusión sonora por el plazo de veinte años.

Que en virtud del principio de economía en los trámites administrativos, consagrado por el artículo 1º, apartado b) de la Ley Nº 19.549, resulta conveniente el dictado de un sólo acto administrativo mediante el cual se resuelvan las dos peticiones formuladas por la señora Olimpia Pérez Del Busto de Martínez Gil, las que tramitaron por los actuados citados en el visto del presente y que fueran elevados conjuntamente para su resolución por el organismo de aplicación.

Que en virtud de lo dispuesto por los artículos 54 y 112 de la Ley Nº 22.285 el Poder Ejecutivo Nacional es el órgano competente para dictar el acto administrativo de reconocimiento de la calidad de licenciataria y renovación de la licencia.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la señora Olimpia Pérez Del Busto de Martínez Gil (M.I. Nº 3.321.485) a continuar con la licencia de "LW2" Radio Emisora Tartagal, de la ciudad de Tartagal, provincia de Salta, que fuera adjudicada por Decreto Nº 5.456|63 al Señor Néstor Santos Martínez Gil.

Art. 2º — Renuévase la licencia de "LW2", cuya titular es a partir de la fecha del presente, la señora Olimpia Pérez Del Busto de Martínez Gil, por el plazo de veinte (20) años.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Julio J. Martínez Vivot
Llamil Reston

RADIODIFUSION

Autorízase el ingreso de accionistas a "Compañía de Radio y Televisión Sociedad Anónima (CORTESA)", titular de la licencia de "LW82 TV Canal 11" de la ciudad de Salta.

Renuévase la licencia correspondiente a la citada estación de Televisión.

DECRETO
Nº 108

Bs. As., 14|1|83

VISTO el Expediente Nº 0251|82 del registro del Comité Federal de Radiodifusión, y

CONSIDERANDO:

Que en la actuación mencionada la "Compañía de Radio y Televisión Sociedad Anónima (CORTESA)" solicita la renovación de la licencia correspondiente a la estación de televisión identificada con la señal distintiva "LW82 TV Canal 11", en los términos del artículo 112 de la Ley Nº 22.285.

Que el referido artículo establece la posibilidad, para los particulares que a la fecha de entrar en vigor la Ley arriba mencionada se hallasen prestando el servicio de radiodifusión con licencia vigente o como continuación de una vencida, de solicitar la renovación de aquélla por los plazos previstos en el artículo 41 de dicho cuerpo legal.

Que el ejercicio del derecho establecido en la legislación queda sujeto al cumplimiento, por parte de la sociedad peticionante, de las condiciones previstas en el artículo 46 de la Ley Nº 22.285, y del artículo 45 por todos sus integrantes.

Que de la documentación acompañada en las actuaciones ya citadas se desprende que la peticionante ha efectuado su requerimiento de renovación dentro de los plazos legales y reglamentarios fijados, habiendo acreditado el cumplimiento de los recaudos personales de sus integrantes.

Que no obstante ello, su adecuación a las previsiones del artículo 45 no puede efectuarse sin que se autoricen transferencias de acciones, mediante las cuales se posibilitará que la sociedad quede reducida a no más de 20 socios, según lo exige el inciso c) de la norma arriba comentada.

Que esta reducción de componentes se ha instrumentado a través de cesiones entre socios —cuya aprobación es de competencia del Comité Federal de Radiodifusión— y en favor de terceros.

Que los citados en último término, señor Alejandro Pablo Patrón Costas y señora Margarita Gómez Rincón de Lecuona De Prat, deben ser autorizados para ingresar a la sociedad titular de la licencia de "LW82 TV Canal 11", por acto emanado del Poder Ejecutivo Nacional.

Que los requisitos legales que hacen procedente el ingreso de terceras personas a las sociedades titulares de licencias, han sido acreditados plenamente en las actuaciones a tenor de las opiniones de las áreas específicas del organismo de aplicación.

Que de igual modo, y atenta a la fecha de iniciación de las transmisiones por la licenciataria —7 de marzo de 1966—, ha transcurrido con exceso el plazo que prevé el inciso f) del artículo 46 de la Ley de Radiodifusión —a efectos de permitir las transferencias de acciones.

Que por razones de economía procesal administrativa resulta procedente resolver las dos cuestiones planteadas en un mismo acto administrativo.

Que el Poder Ejecutivo Nacional es competente para autorizar ambas peticiones incluidas en las presentes actuaciones, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 46, inciso f) y 112 de la Ley Nº 22.285 ya citada.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase el ingreso a "Compañía de Radio y Televisión Sociedad Anónima (CORTESA)" titular de la licencia de "LW82 TV Canal 11" de la ciudad de Salta, provincia de igual nombre, de los señores Alejandro Pablo Patrón Costas (M. I. Nº 8.173.014) y Margarita Gómez Rincón de Lecuona De Prat (M.I. Nº 9.464.760).

Art. 2º — Renuévase, por el término de quince (15) años, la licencia correspondiente a la estación de televisión "LW82 TV Canal 11" de la ciudad de Salta, cuya titular es Compañía de Radio y Televisión Sociedad Anónima (CORTESA) integrada por los señores Mario Ernesto Lacroix (M. I. Nº 3.925.502), Pedro Félix Remy Solá (M. I. Nº 3.953.834), Diego Estanislao Zavaleta Linares (M. I. número 3.918.384), Ernesto Cornejo Arias (M. I. Nº 198.478), Elsa Francisca Luisa María Patrón Costas de Alsina (M. I. número 1.630.739), Mario Eliseo Cabanillas (M. I. Nº 3.931.372), Ignacio Cornejo Patrón Costas (M. I. Nº 4.280.389), Sergio Ricardo Cornejo Isasmendi (M. I. número 3.916.751), Ernesto Avelino Figueroa García (M. I. Nº 220.122), Pilar Crisanta García de Fernández (M. I. Nº 9.465.463), Agustín Luis López Cobada (M. I. Nº 7.234.138), Alejandro Pablo Patrón Costas (M. I. Nº 8.173.014), Margarita Gómez Rincón de Lecuona D: Prat (M. I. Nº 9.464.760), Humberto Dakak (M. I. Nº 3.907.457), Enrique Lee (M. I. Nº 2.954.189), Enrique Eduardo Patrón Costas (M. I. Nº 3.925.682), Eduardo Florencio Patrón Costas (M. I. Nº 7.231.690), Nélida Margarita Romero (M. I. número 1.637.183), Vicente Argentino Robles (M. I. Nº 6.458.848) y Beatriz Florencia Peñalva de Ponce Martínez (M. I. número 3.165.858).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

RADIODIFUSION

Renuévanse licencias correspondientes a estaciones de radiodifusión sonora.

DECRETO
Nº 109

Bs. As., 14|1|83.

VISTO los Expedientes Nº 1.179|80, 2.265|81; 0910|81, 248|82 y 315|82, correspondientes al registro del Comité Federal de Radiodifusión, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones citadas en el Visto del presente, los titulares de las licencias de las estaciones de radiodifusión sonora "LT25 Radio Guaraní" de la Ciudad de Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes; "LV6 Radio Nihuil" y "LV10 Radio de Cuyo" ambas de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza; "LV11 Emisora Santiago del Estero" de la ciudad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero y "LT43 Radio Mocoví" de la Ciudad de Charata, Provincia de Chaco, solicitaron la renovación de sus licencias en los términos del artículo 112 de la Ley Nº 22.285.

Que el referido artículo establece la posibilidad, para los particulares que, a la fecha de entrar en vigencia la Ley Nº 22.285, se hallasen prestando el servicio de radiodifusión con licencia vigente o como continuación de una vencida, de solicitar, por única vez, la renovación de aquéllas por los plazos previstos por el artículo 41 de dicho cuerpo legal.

Que el ejercicio de ese derecho se halla sujeto al cumplimiento por parte de los interesados, de las condiciones y requisitos establecidos por los plazos previstos por el artículo 41 de dicho cuerpo legal.

Que el ejercicio de ese derecho se halla sujeto al cumplimiento por parte de los interesados, de las condiciones y requisitos establecidos por los artículos 45 y 46 de la referida Ley.

Que de la documentación obrante en las actuaciones ya citadas, se desprende que los peticionantes han efectuado sus solicitudes de renovación dentro de los plazos legales y reglamentarios fijados y acreditado el cumplimiento de los requisitos personales que fija la Ley Nº 22.285, para los titulares de servicios de radiodifusión, tal como lo considera el Comité Federal de Radiodifusión al elevar los actuados con su propuesta favorable al otorgamiento de la renovación.

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 112 de la Ley Nº 22.285, las licencias pueden ser renovadas por única vez y por los plazos que determina el artículo 41 de la citada Ley.

Que de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 112 de la Ley Nº 22.285, corresponde al Poder Ejecutivo Nacional decidir respecto de los pedidos de renovación de licencias.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Renuévanse, por el término de quince (15) años, las licencias correspondientes a las estaciones de radiodifusión sonora "LT25 Radio Guaraní" de la ciudad de Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes, cuya titular es Radio Guaraní Sociedad Responsabilidad Limitada integrada por los señores Javier María Héctor Mestres (M.I. Nro. 2.084.466), Ricardo Antonio Larreteguy (M.I. Nº 1.986.585) y Claudio Eugenio Saloj (M.I. Nº 1.724.746); "LV6 Radio Nihuil" de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, cuya titular es Nihuil Sociedad Anónima Comercial y Financiera Limitada, integrada por los señores Guillermo Fernando Sánchez Cores (M.I. 4.249.441) y Raquel Martelletti de Sánchez Cores (M.I. número 3.769.780); "LV10 Radio de Cuyo" de la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, cuya titular es Radio de Cuyo Sociedad Anónima integrada por los señores Leopoldo Alberto Suárez Vicchi (M.I. Nº 6.903.498), David Enrique Stilerman (M.I. Nº 8.076.290), Facundo Ernesto Suárez Lastra (M.I. número 10.962.923), Guillermo Oscar Suárez Guiñazu (M.I. Nº 8.153.016), Gabriela Ignacia Guiñazu de Suárez (M.I. número 1.248.935), Susana Nissensohn de Stilerman (M.I. Nº 0.495.952), Marta Noemí Stilerman de Lange (M.I. número 5.107.468), Norma Amalia Ramona César de Maldonado (M.I. Nº 3.047.705), Nancy Stella Suárez de Cortiñas (M.I. Nº 4.113.451), María Agustina Suárez Guiñazu (M.I. Nº 16.868.162), Mónica Gabriela Suárez de Torres (M.I. número 10.271.594), Estela Raquel Vicchi de Suárez (M.I. Nº 8.349.758), Lucía Eloísa Lastra de Suárez (M.I. Nº 3.111.541) y María Victoria Suárez de Torres (M.I. Nº 10.271.594); "LT43 Radio Mocoví" de la ciudad de Charata, provincia de Chaco, cuya titular es Radiodifusora Charata Sociedad Anónima integrada por los señores Tratis Ramón Politis (M.I. Nº 5.640.196), Lola Herrero de Politis (M.I. Nº 8.953.476), Elsa Ana Basso de Gutiérrez (M.I. número 1.547.649), Rubén Darío Gutiérrez (M.I. Nº 7.432.005), Carlos Humberto Gómez Luna (M.I. Nº 7.905.729), Oscar Jaime Miro (M.I. Nº 7.534.099), Luis Goñi (M.I. Nº 3.567.739) y sucesión de Mario García; "LV11 Emisora Santiago del Estero" de la ciudad de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero cuya titular es Radiodifusora Santiago del Estero Sociedad Anónima Comercial e Industrial integrada por los señores Carlos Eduardo Ledesma (M.I. Nº 7.155.774), Carlos Guido Zerda (M.I. Nº 7.163.392), José Guerrino Yocca (M.I. Nº 7.158.595), Eduardo José Maidana (M.I. Nº 7.147.272), Eduardo Walter Luna (M.I. Nº 7.190.281), Carlos Roberto Luna (M.I. Nº 7.164.677), José Néstor Achával (M.I. Nº 3.800.426) y Luis Arnaldo Lucena (M.I. número 7.155.810).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

RADIODIFUSION

Modificación de los Artículos 1º y 2º del Decreto Nº 1.077/82 y el Artículo 2º del Decreto Nº 1.207/82.

DECRETO
Nº 110

Bs. As., 14|1|83

VISTO lo dispuesto por los Decretos Nros. 1077 del 29 de octubre de 1982 y 1207 de fecha 12 de noviembre de 1982; y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente, según lo informado por el Comité Federal de Radiodifusión, proceder a la modificación de los Artículos 1º y 2º del Decreto Nº 1077|82 y el Artículo 2º del Decreto Nº 1207|82 a fin de unificar el criterio receptado en el Artículo 1º del acto mencionado en segundo término.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Suprímense las expresiones "por esta única vez" e "improrrogable", contenidas en los Artículos 1º y 2º del Decreto Nº 1077 del 29 de octubre de 1982 y en el Artículo 2º del Decreto Nº 1207 del 12 de noviembre de 1982.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston



RESOLUCIONES

MINISTERIOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y DE ECONOMIA

EMPRESAS PETROLERAS

Determínase que las empresas petroleras que hayan sido afectadas por la Circular Cobros y Pagos Externos 1-20 del Banco Central de la República Argentina, compensarán de acuerdo con lo establecido en la Resolución Conjunta Nº 482/82 - M.O. y S.P. y Nº 235/82 - M.E.

RESOLUCION CONJUNTA
Nº 9
y
Nº 11

Bs. As., 6|1|83

VISTO el Expediente Nº 692.693|82 de la Secretaría de Energía, y

CONSIDERANDO:

Que la resolución conjunta Nº 482|82 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y 235|82 del Ministerio de Economía, autorizó a las empresas petroleras a compensar el valor FOB de importación, que incluye el tipo de cambio efectivamente utilizado y los intereses reales pagados hasta el límite de la tasa libre.

Que esa forma de compensación encuentra su fundamento en el diferimiento de pago establecido por la Circular Cobros y Pagos Externos 1-20 del Banco Central de la República Argentina, del 24 de mayo de 1982.

Que tal como se encuentra redactada la mencionada resolución conjunta, no contempla todas las situaciones que le dieran motivo, al omitir la referencia a la Circular de que se trata.

Por ello,

Los Ministros
de Obras y Servicios Públicos
y de Economía
Resuelven:

Artículo 1º — Las empresas petroleras comprendidas por el régimen de compensaciones establecido por la Resolución M.E. Nº 265 de fecha 6 de marzo de 1979 que hayan sido afectadas por la Circular Cobros y Pagos Externos 1-20 del Banco Central de la República Argentina y que hubieran solicitado diferimiento para realizar la compensación del precio a la tasa de cambio efectivamente utilizada en el pago, compensarán de acuerdo con lo establecido en la Resolución Conjunta Nº 482|82 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y Nº 235|82 del Ministerio de Economía de fecha 20 de octubre de 1982.

Art. 2º — Las empresas autorizadas a que se refiere el artículo 1º deberán presentar dictamen de Contador Público Nacional, con fundamento y localización del registro contable respectivo que avale los mayores costos declarados, conformando asimismo los documentos comprobatorios que acompañen cada solicitud de compensación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

Bauer
Wehbe

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Elévase el derecho de exportación de distintos productos comprendidos en posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación.

RESOLUCION
Nº 7

Bs. As., 6|1|83

VISTO la Ley Nº 20.545 y su Decreto Reglamentario Nº 751, de fecha 8 de marzo de 1974 y la Ley Nº 22.520 y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente equiparar los valores que perciben las empresas refinadoras de petróleo por la exportación de derivados líquidos sujetos a precio oficial de venta, a los que obtienen por la venta al mercado interno.

Que de esa forma se compensaría la caída en los ingresos del Tesoro Nacional producto del vencimiento en el plazo de vigencia de la Resolución M.E. Nº 1329|79.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545 y su Decreto Reglamentario Nº 751|74 y la Ley Nº 22.520.

Por ello,

El Ministro de Economía Resuelve:

Artículo 1º — Elévanse al sesenta por ciento (60 %) el derecho de exportación de los productos comprendidos en las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación que a continuación se detallan:

N.A.D.E.	Denominación
27.09.00.01	Petróleo crudo
27.09.00.09	Los demás
27.10.01.00	Petróleo parcialmente refinado incluyendo los aceites brutos que han sufrido una destilación primaria (topping)
27.10.02.01	Aeronafta
27.10.02.02	Motonafta
27.10.03.01	Kerosene
27.10.03.03	Combustible para motores a reacción — Turbo fuel, únicamente. — Otros de la misma posición.
27.10.04.01	Diésel Oil
27.10.04.02	Gas Oil
27.10.04.09	Los demás
27.10.05.01	Fuel Oil

Art. 2º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

SECRETARIA DE COMERCIO

IMPORTACIONES

Elimínanse posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación de la lista anexa a la Resolución Nº 33/82 de la Secretaría de Comercio.

RESOLUCION
Nº 24

Bs. As., 14|1|83

VISTO lo dispuesto en la Resolución S.C. Nº 33|82, ampliada y prorrogada por la Resolución S.C. Nº 172|82 y por la Resolución S.C. Nº 301|82, y

CONSIDERANDO:

Que en concordancia con las pautas expuestas oportunamente sigue siendo conveniente y necesario permitir el normal aprovisionamiento de materias primas y bienes de utilización intermedia.

Que no obstante la necesidad de prudencia en la erogación de divisas, no debe impedir el ingreso al país de bienes que no son producidos localmente o que por su naturaleza y destino no corresponde calificar como altamente prescindibles.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas en la Resolución M.E. Nº 1150|77.

Por ello,

El Secretario de Comercio Resuelve:

Artículo 1º — Elimínanse de la lista anexa a la Resolución S.C. Nº 33|82, las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación que se enumeran en el Anexo a la presente resolución.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Fraguío

ANEXO A LA RESOLUCION S.C. Nº 24

04.05.01.01.01
40.13.00.00.00
51.04.02.03.30
56.07.01.01.30
56.07.04.01.20
64.01.00.01.01
98.07.00.00.00
98.10.00.02.01
98.10.00.02.99

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Sustitúyese el punto 1º de la Resolución Nº 907/82 del citado Organismo.

RESOLUCION
Nº 923

Mza., 12|1|83

VISTO el Expediente Nº 311-000703|75-2, la Resolución Nº 907|82 y lo informado por Dirección General de Coordinación y Administración, y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución se ha deslizado un error al consignar en su punto 1º el monto para la hora o fracción de los servicios extraordinarios que se presten a requerimiento de empresas privadas.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 243|82,

El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura Resuelve:

1º — Sustitúyese el punto 1º de la Resolución Nº 907|82 de este Organismo, por el siguiente: "1º — Modificar, de acuerdo a la Ley Nº 22.658 con efecto al 1º de diciembre de 1982, en ciento veintiocho mil setecientos dieciséis pesos ($ 128.716), por hora o fracción los servicios extraordinarios que se presten a requerimiento de empresas privadas".

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Mario S. Toso

SECRETARIA DE INTERESES MARITIMOS

PESCA

Prorrógase la prohibición de captura y explotación de moluscos bivalvos.

RESOLUCION
Nº 6

Bs. As., 11|1|83

VISTO el expediente ex-SEIM Nº 31.264|80 (Reservado), y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución SIM Nº 288 del 23 de noviembre de 1982 se prohibió preventivamente la captura y explotación de moluscos bivalvos (almejas, mejillones, cholgas y vieyras) al norte del paralelo 41ºS por el lapso de Treinta (30) días.

Que dicha medida respondió a la necesidad de garantizar la salud de la población que se vería amenazada por un elevado nivel de toxinas encontrados en bivalvos que afectaron a tripulantes de buques pesqueros.

Que el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero se halla abocado a la terminación de los estudios tendientes a ratificar y a determinar la existencia y el alcance del nivel tóxico producido por dinoflagelados en los moluscos bivalvos.

Que de acuerdo a los análisis efectuados puede quedar excluida de la prohibición de explotación la captura de bivalvos que se realice en una franja de mar de Una (1) milla a contar de las más bajas mareas.

Que hasta tanto se cuente con los resultados finales arrojados por la investigación que se lleva a cabo es procedente prorrogar por Treinta (30) días la disposición de la Resolución SIM Nº 288|82.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades emergentes del Decreto Nº 1533 de fecha 16 de diciembre de 1982.

Por ello,

El Secretario de Intereses Marítimos Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase la prohibición de captura y explotación de moluscos bivalvos dispuesta por Resolución SIM Nº 288|82 por un plazo de Treinta (30) días.

Art. 2º — Queda excluida de la medida dispuesta la captura y explotación de bivalvos que se realice entre la línea de las más bajas mareas hasta una distancia de Una (1) milla.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

García

MINISTERIO DE ECONOMIA

PRECIOS

Modificación del precio máximo vigente para la venta del pan francés de todo tipo. Excepción. Ambito de aplicación.

RESOLUCION
Nº 30

Bs. As., 14|1|83

VISTO el Expediente Nº 70.334|83 del Registro de la Secretaría de Comercio, la Resolución M.E. Nº 221|82 del 15 de octubre ppdo., lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 19.549 y el Decreto Nº 429|82, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar el precio máximo actualmente vigente para la venta de pan francés, teniendo en cuenta el aumento operado en el costo de producción;

Que la medida que se adopta se ajusta a las facultades que confiere a este Ministerio la Ley Nº 22.520;

Por ello,

El Ministro de Economía Resuelve:

Artículo 1º — Fijar a partir de la cero (0) hora del día siguiente al de la fecha de la presente resolución, para el pan francés de todo tipo, excepto el denominado mignón, elaborado con harina "000" expendido en mostrador y al contado, excluido envase o envoltorio el precio máximo de venta al público de $ 27.000 por kilogramo.

Art. 2º — La presente resolución regirá para la Capital Federal. Para el resto del país, los gobiernos de provincia haciendo uso de la facultad que les confiere la Ley Nº 20.680, podrán establecer los niveles de precio que correspondan, ajustándolos a las características de producción y comercialización existentes en cada jurisdicción.

Art. 3º — Las infracciones a esta resolución así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a la Ley Nº 20.680.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Wehbe

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

TRIGO

Apruébase el nuevo diseño del formulario "Cumplimientos C. 377 por traslado y venta" FC 397.

RESOLUCION
Nº 23.702

Bs. As., 17|1|83

VISTO las resoluciones "JNG" Nos. 22.812 del 27 de mayo de 1982 y 23.436 del 25 de octubre de 1982, y

CONSIDERANDO:

Que la modificación dispuesta en la Reglamentación de Compras de Trigo Pan para la campaña 82|83, respecto del Depósito en Instalaciones de Molinos Harineros y de la afectación de garantías contemplado en los artículos 21 y 23, respectivamente, obliga a la modificación del formulario "Cumplimientos C 377 por traslado y venta" FC 397 que permite realizar los descargos de la mercadería amparada por los certificados de depósito C. 377.

Que, consecuentemente, deben modificarse el Contenido de Información y las Instrucciones para la impresión y confección del formulario "Cumplimientos C. 377 por traslado y ventas" FC 397.

Por ello,

El Interventor en la Junta Nacional de Granos en uso de las atribuciones del Directorio Resuelve:

Artículo 1º — Se aprueba el nuevo diseño del formulario "Cumplimientos C. 377 por traslado y venta" FC 397 que consta de una (1) fs., su correspondiente contenido de información que consta de dos (2) fs. y las instrucciones para la impresión y confección del formulario "Cumplimientos C. 377 por traslado y venta" FC 397 que consta de tres (3) fs. y que como anexo I, II y III, respectivamente, forman parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — El formulario, contenido de información e instrucciones que se aprueban por artículo 1º, sustituyen a los que con la misma denominación fueron aprobados por resolución "JNG" Nº 22.812 del 27 de mayo de 1982.

Art. 3º — Los acopiadores|cooperativas, corredores y molinos harineros deberán hacer imprimir y confeccionarán el formulario "Cumplimientos C. 377 por traslado y venta" FC 397, cumpliendo lo indicado en los anexos I, II y III.

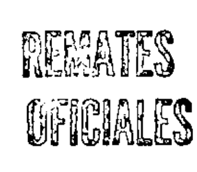
Art. 4º — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha que determine la Gerencia Comercial.

Art. 5º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 6º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Federico G. Dussel

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos.



ANTERIORES

CORPORACION ARGENTINA PRODUCTORES DE CARNES (en liquidación)

La Corporación Argentina de Productores de Carnes -CAP- (en liquidación) rematará el 6 de marzo próximo por intermedio del Banco Municipal de La Plata 561 has. de campo en partido de Zárate y 27 lotes urbanos en esa ciudad.

La subasta es con base, con facilidades y se realizará en el Casco de la Estancia "Copiapó". Informes en el Banco o Córdoba 883, piso 9º, Bs. As.

$ 3.150.000 e. 10|1 Nº 41.857 v. 21|1|83

AVISOS
OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
COMUNICACION "B" 517 17|12|82

Ref.: Circular CREFI — 1. Capítulo I. Instalación, fusión y transformación. Chase Bank S.A. Transferencia de su activo y pasivo a favor de The Chase Manhattan Bank N.A.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, de acuerdo con la autorización que oportunamente se le confirió para instalar una sucursal en el país sobre la base de la transferencia a su favor

del activo y pasivo del Chase Bank S.A., a partir del 1º de diciembre de 1982 The Chase Manhattan Bank N.A. continúa las actividades que venía desarrollando aquella entidad, quedando inscripto en el Registro de Entidades Financieras como Banco Comercial Sucursal Local de Entidad Extranjera.

En virtud de ello, a partir de la fecha indicada caducó la autorización que tenía el Chase Bank S.A. para funcionar como Banco Comercial Local de Capital Extranjero.

e. 19|1 Nº 483 v. 19|1|83

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

COMUNICACION "B" 527 30|12|82

Ref.: Circular CREFI — 1. Capítulo I. Instalación, fusión y transformación. Banco Los Pinos Cooperativo Limitado. Fusión por absorción de "Avda. Juan B. Justo" Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, de acuerdo con la autorización que oportunamente se le confirió, Banco Los Pinos Cooperativo Limitado concretó el 29 del corriente la fusión por absorción de "Avda. Juan B. Justo" Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada.

En virtud de ello, a partir de esa fecha caducó la autorización que tenía esta última para actuar como caja de crédito privada local de capital nacional, pasando sus casas a integrar la entidad incorporante con el carácter de filiales.

e. 19|1 Nº 482 v. 19|1|83

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 13 de enero de 1983.

Por Resolución Nº 17.066 de fecha 13|1|83, se autoriza a La República Compañía Argentina de Seguros Generales S.A., a operar en los siguientes planes de Seguro de Caución:

Obra (Mantenimiento de Oferta, Ejecución de Contrato, Sustitución del Fondo de Reparo y Garantía de Anticipo de Acopio).

Suministros y/o servicios (Mantenimiento de Oferta, Ejecución de Contrato, Sustitución de Reparo y Garantía de Anticipo y/o Acopio).

e. 19|1 Nº 467 v. 19|1|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 13 de enero de 1983.

Por Resolución Nº 17.064 de fecha 13|1|83, se autoriza a "Sud América, Compañía de Seguros de Vida y Patrimoniales" S.A., a operar en el Seguro de Caución para Garantías Aduaneras.

e. 19|1 Nº 468 v. 19|1|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 13 de enero de 1983.

Por Resolución Nº 17.065 de fecha 13|1|83, se autoriza a P.Y.A.M. Previsión y Ayuda Mutua Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada, a operar en el Seguro de Caución para Empresas de Viajes, Turismo y Pasajes.

e. 19|1 Nº 469 v. 19|1|83

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES

En el Sumario Contencioso SA.42.81.0130 caratulado: "Roberto Ferrandini y Héctor Daniel Ferrandini s/Infracción Arts. 187 d) y 188 a) Ley de Aduana", se ha dispuesto dar vista en estas actuaciones al causante HECTOR DANIEL FERRANDINI en los términos del Art. 1101 del Código Aduanero (Ley 22415). El término que se fija en el presente traslado es de 10 (diez) días, oportunidad en que podrá plantear su defensa, hacer valer sus derechos, ofrecer o pedir pruebas que estime conducentes, decayendo su derecho para hacerlo más adelante, decretándose su rebeldía (art. 1105). Por el mismo plazo queda intimado el causante a constituir domicilio dentro del radio urbano de esta ciudad conforme al art. 1001 del Código Aduanero, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de la Sección Sumarios en donde las notificaciones se cursarán en forma automática los días martes y viernes hábiles (de 8 a 12 horas) de acuerdo al art. 1013 del mismo Código. Se le comunica además que oportunamente esta Administración, de acuerdo al art. 439 de la misma Ley, ordenará la comercialización de la mercadería secuestrada, afectando el importe que se obtenga a las resultas de esta causa. Firmado Lorenzo M. San Martín, Administrador Aduana de Paso de los Libres.

e. 19|1 Nº 476 v. 19|1|83

ADUANA DE LOS PASOS DE LOS LIBRES

En el Sumario Contencioso S.A.42.81.0103 caratulado "Aduana de Paso de los Libres c/De Franceschi, Sérgio y Da Costa Reis Enio s/Infracción art. 863 del Código Aduanero", se ha dispuesto declarar en rebeldía a las personas de SERGIO DE FRANCESCHI, C.I. 2.015.019.033 y a ENIO DA COSTA REIS, C.I. 2.045.968 quienes podrán ejercer derecho de estas actuaciones, debiendo continuar las mismas aún sin sus intervenciones, de conformidad al Art. 1105 del Código Aduanero (Ley 22.415). Asimismo se resuelve poner a disposición de las partes por el término de 6 (seis) días en la Sección Sumarios de la Aduana de Paso de los Libres. Corrientes, para que procedan a la presentación del alegato en mérito de la prueba conforme al Art. 1110 de la citada Ley. Comunicar además que la mercadería afectada al Sumario de referencia, oportunamente será subastada conforme a los art. 439 y concordantes del mismo Código.

e. 19|1 Nº 475 v. 19|1|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Notifica a la firma Baires Argentina S.C.P.A., que en el expediente número 1299|82, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.658 que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Baires Argentina S.C.P.A., inscripción Nº 13.404, una multa de dos millones seiscientos cuatro mil setecientos diecisiete pesos ($ 2.604.717) equivalente al 15% del valor FOB de venta de los 32.400 kilogramos de mijo, no embarcados emergentes de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 20720.

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º, dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de la notificación de la presente resolución en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367, Capital Federal".

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones extrajudiciales y/o judiciales correspondientes, en el caso de que la infractora no proceda al pago de la multa aplicada en el artículo 1º.

Francisco Vicchio, prosecretario general.

e. 19|1 Nº 462 v. 21|1|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Emplázase por treinta (30) días a los Titulares de Expedientes Administrativos radicados en el archivo con numeración comprendida entre 4.652.682 al 4.656.360, iniciados ante la Caja Nacional de Previsión Para Trabajadores Autónomos a retirar y/o a presentar solicitud de retiro de documentación de su interés en Moreno 2037, Capital Federal. Vencido término se procederá a su destrucción.

e. 19|1 Nº 490 v. 20|1|83

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nros. 1.000.990 y 1.012.661, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1982.

$ 1.320.000 e. 4|1 Nº 41.419 v. 2|2|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nº 1.103.393, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 1.320.000 e. 30|12|82 Nº 40.924 v. 28|1|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de U$S 1.000 Nº 312.133, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 3.600.000 e. 6|1 Nº 41.705 v. 4|2|83

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CENTRAL NUCLEAR ATUCHA

Expte. Nº A-3025

Licitación pública para el día 26 de enero de 1983.

Nº 4-83: "Mano de obra construcción tanque".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516, 1429, Capital, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, ne el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 19|1 Nº 455 v. 20|1|83

Secretaría de Cultura

TEATRO NACIONAL CERVANTES

Licitación Pública Nº 1|83

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 20 de enero de 1983, para resolver compra de maderas con destino al Teatro Nacional Cervantes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Teatro Nacional Cervantes, Av. Córdoba 1155, 5º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de enero de 1983 a las 16 horas, en el Teatro Nacional Cervantes, 5º piso, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|1 Nº 470 v. 20|1|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Expte Nº 253.497|82 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 13|83, cuya apertura se celebrará el día 27 de enero de 1983, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar provisión y colocación de una torre de enfriamiento.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 19|1 Nº 450 v. 20|1|83

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

La Municipalidad de Río Grande llama a licitación pública Nº 1|83 para la obra: "tercera etapa de pavimentación en Río Grande", comprende esta obra 52.608 metros cuadrados de pavimento asfáltico con cordón cuneta de hormigón, equivalente a 27 cuadras normales, abarcando dos zonas de la ciudad.

Presupuesto Oficial: $ 23.844.257.290.

Plazo de Ejecución de Obra: 120 días corridos.

Valor del Pliego: $ 12.000.000.

Fecha de Apertura: 4 de febrero de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Apertura de Licitaciones de la Municipalidad de Río Grande.

Los pliegos pueden ser adquiridos en la Secretaría de Finanzas del Municipio, en el horario de atención al público de 8 a 14 horas y de lunes a viernes.

e. 19|1 Nº 474 v. 4|2|83

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Llama a Licitación Pública Nº 4|83, referente a la obra Estación Sismológica Ushuaia.

Fecha de apertura: 1 de febrero de 1983. Hora: 17.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Licitaciones y Compras, Oficina 129, Casa de Gobierno Ushuaia o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 251, 2do.



piso, Capital Federal o en la Delegación Rentas Río Grande.
Lugar de apertura: Departamento Licitaciones y Compras, Ushuaia.
Presupuesto Oficial: $ 1.380.000.000. Sistema de contratación: Ajuste alzado. Valor del Pliego: $ 2.600.000.
e. 19|1 Nº 473 v. 21|1|83

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Llama a Licitación Pública Nº 3|83, referente a la obra red de Gas Ushuaia: 1 etapa modificación alimentación Bº Martín Fierro y II etapa ampliación Bº Los Calafates
Fecha de Apertura: 11 de febrero de 1983. Hora: 17.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Licitaciones y Compras, Oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2do. piso, Capital Federal o en la Delegación Rentas Río Grande.
Lugar de Apertura: Departamento Licitaciones y Compras, Ushuaia.
Presupuesto Oficial: $ 1.276.675.510.
Sistema de Contratación: Unidad de medida.
Valor del Pliego: $ 1.000.000.
e. 19|1 Nº 471 v. 21|1|83

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Llama a Licitación Pública Nº 2|83, referente a la obra ampliación red de gas Zona Parque Industrial y en la ciudad en las calles Rivadavia, Yaganes y Avda. San Martín.
Fecha de Apertura: 11 de febrero de 1983. Hora: 15.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Licitaciones y Compras, oficina 129, Ushuaia o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2do. piso, Capital Federal o en la Delegación Rentas Río Grande.
Lugar de Apertura: Departamento Licitaciones y Compras, Ushuaia.
Presupuesto Oficial: $ 1.979.800.000.
Sistema de contratación: Unidad de medida.
Valor del Pliego: $ 1.000.000.
e. 19|1 Nº 472 v. 21|1|83

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION TECNICO ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nro. 2.096|83
Apertura: 27 de enero de 1983. Horario: 15 horas.
Adquisición de un (1) equipo copiador.
Retiro de pliegos, consultas e informes: División Compras, Avda. Paseo Colón Nro. 255, piso 11, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.
e. 19|1 Nº 441 v. 20|1|83

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 1|83
Apertura: 4 de febrero de 1983.
Hora: 10.
Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Sala de Licitaciones, Capital Federal.
Destino: Comando de Ingenieros (Departamento Técnico, Grupo Copistería).
Objeto: Adquisición de rollos de papel heliográfico y resmas de papel blanco.
Precio del legajo: $ 300.000.
Presupuesto Oficial: $ 382.250.000.
Garantía de oferta: No corresponde.
Venta del legajo: Los días lunes, miercoles y viernes de 8 a 12.30 horas exclusivamente.
E informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital Federal.
e. 19|1 Nº 442 v. 28|1|83

EJERCITO ARGENTINO DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala - Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, para el día 11 de febrero de 1983, a horas 15 por: "Cubiertas neumáticas para vehículos livianos y pesados".
Valor del pliego: $ 1.000.000 (un millón de pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 19|1 Nº 444 v. 28|1|83

EJERCITO ARGENTINO DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala - Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 3|83, para el día 10 de febrero de 1983, a horas 15 por: "Repuestos varios para las grúas del sistema O.B.M.".
Valor del pliego: $ 600.000 (seiscientos mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 19|1 Nº 443 v. 28|1|83

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 025|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 27 de enero de 1983 a las 9.30 horas en la División Contrataciones Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la adquisición de materiales contra incendios. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 19|1 Nº 454 v. 20|1|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 024|83, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 27 de enero de 1983 a las 9 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la locación de dos (2) máquinas graboverificadoras de datos y el mantenimiento de equipos de microfilmación y reproducción "Bell y Howell". Lugar de retiro de pliegos: División oCtrniatanеocs p9,R.J..8z
sión Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 19|1 Nº 453 v. 20|1|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 113|82 para la contratación del servicio de mantenimiento integral de ascensores, montapapeles y bomba de agua del edificio central de la A.N.A. y dependencias.
Apertura: 26 de enero de 1983 a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 19|1 Nº 446 v. 20|1|83

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 115|82 para la contratación de un servicio de mantenimiento y limpieza de máquinas de escribir y calcular pertenecientes a esta Administración Nacional.
Apertura: 28 de enero de 1983 a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 19|1 Nº 445 v. 20|1|83

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 13|83 para el 24 de enero de 1983 a las 16 horas, para la provisión de diarios y revistas para el año 1983. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 18, Departamento Compras y Suministros".
e. 19|1 Nº 486 v. 20|1|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 23|83
Expediente Nº 301.109|82
Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de enero de 1983 a las 17 horas, para la contratación de un servicio de limpieza integral del Lab. Regional de Mar del Plata.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 119, Capital Federal.
e. 19|1 Nº 440 v. 20|1|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 16374-L-1982
Licitación Pública Nº 7202 para contratar el reemplazo de la planta motriz tractor Massey Ferguson. Precio del pliego: $ 8.000.
Presentación propuestas: 31 de enero de 1983 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 19|1 Nº 458 v. 21|1|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 16659-L-1982
Licitación Pública Nº 7203 para contratar la provisión de papel heliográfico ultrarrapido. Precio del pliego: $ 8.000.
Presentación propuestas: 27 de enero de 1983, a las 13.45 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 19|1 Nº 459 v. 21|1|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 15.412-L-1982
Licitación Pública Nº 7.204 para contratar la provisión de repuestos para automotores Ford.
Precio del pliego: $ 6.000.
Presentación propuestas: 31 de enero de 1983 a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 19|1 Nº 460 v. 21|1|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 15.352-VS-1982
Licitación Pública Nº 7.205 para contratar la provisión de un (1) estabilizador automático de tensión.
Precio del pliego: $ 6.000.
Presentación propuestas: 27 de enero de 1983 a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 19|1 Nº 484 v. 21|1|83

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 15.126-LP-1982
Adquisicion de empaquetaduras y materiales para juntas.
Apertura: 7|2|1983 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal.
Pliegos en el citado lugar.
e. 19|1 Nº 405 v. 28|1|83

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 61-P|83
Apertura: 18|3|83. Hora: 14.
Valor del pliego: $ 100.000.
Adquisición de Reactivos para Laboratorio.
Inf. y|o vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º P., Cap. Fed.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 19|1 Nº 451 v. 27|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 29-P|83, cuya fecha de apertura estaba prevista para el 19|1|83, a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día 7|2|83 a las 11.30 horas.
Trata: Adquisición Circuito Impreso.
Pliego: $ 320.000.
Inf. y|o vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 19|1 Nº 452 v. 27|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 59-P|83
Apertura: 17|2|83. Hora: 10.30.
Valor del pliego $ 300.000.
Adquisición de Accesorios de hormigón para canalizaciones (protección, peines, tapones, etc.).
Inf. y|o vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 19|1 Nº 456 v. 27|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 58-P|83
Apertura: 17|2|83. Hora: 11.30.
Valor del pliego: $ 120.000.
Adquisición de Anclas de madera.
Inf. y|o vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º P., Cap. Fed.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 19|1 Nº 457 v. 27|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública 53-P|83
Apertura: 17|2|83. Hora: 9.30.
Pliego: $ 80.000.
Adquisición de Amplificador portátil. Caja de chicharra-bobina.
Inf. Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 19|1 Nº 463 v. 27|1|83

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 51
Expte. Nº 41.677 y ags.
Llámase a Licitación Pública Nº 51 (Segundo llamado), para el día 27 de enero de 1983 a las 10 hs., por la provisión de: Alimento balanceado para ratas y ratones, con destino a Facultad de Medicina y Facultad de Cs. Básicas.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2.000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 19|1 Nº 447 v. 20|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 4
Expte. 41.765 y agreg.
Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 27 de enero de 1983, a las 10 horas, para la provisión de máquinas de escribir, eléctricas y manuales, calculadoras, etc., con destino a Dirección General de Administración y Rectorado, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección Ge-

neral de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 19|1 Nº 465 v. 20|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI" VALDES - F.N.G.R. (Bs. As.)
Expte. Código 1600 Nº 328.073|83
Llámase a Licitación Pública Nº 20|83 hasta el día 7 de febrero de 1983 a las 8 horas, para la venta de aproximadamente 100.000 kgs. de trigo duró, cosecha 1982/83, a granel.
Pliegos sin cargo, entrega apertura de las propuestas en la administración de la escuela, sita en Valdés, F.N.G.R., Partido de 25 de Mayo (Bs. As.), Tel| Morea 14.
v. 19|1 Nº 477 v. 20|1|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte. Nº 378.285|82
Llámase a Licitación Pública Nº 15|83, para la adquisición de repuestos para la "Consola" que acciona los "Globos Electrónicos" situados en el Salón de Sorteos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de enero de 1983, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 123|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.
e. 19|1 Nº 439 v. 20|1|83

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte. Nº 363.513|82
Llámese a Licitación Pública Nº 5|83-C, para la adquisición de Paño verde y tela vinílica, con destino al Casino Central de Mar del Plata.
La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de enero de 1983, a las 10.30 horas.
Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, Tel. 72-1172.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 19|1 Nº 464 v. 20|1|83

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 13|83
Expediente Nº 6.086.344|0
Llámase a Licitación Pública Nº 13|83 para el día 24 de enero de 1983, a las 14 horas, por el Abono de Encuadernación durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de diciembre de 1983. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a la División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.
e. 19|1 Nº 481 v. 20|1|83

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 308
Llámase a Licitación Pública Nº 3|83, Trámite Interno Nº 100.252|82 para la adquisición de repuestos para motor Diesel marca Deutz.
Fecha de apertura: 27 de enero de 1983 a las 14 horas.
Retiro, consultas, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Capital Federal.
e. 19|1 Nº 448 v. 21|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 308
Expte. Nº 348|82
Llámase a Licitación Pública Nº 8|83, para contratar el servicio de parquizado para el Centro Deportivo Nacional, sito en Republiquetas 1050, Capital Federal, durante el período comprendido hasta el 31 de diciembre de 1983.
Fecha de apertura: 28 de enero de 1983 a las 15 horas.
Retiro, consultas, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Capital Federal.
e. 19|1 Nº 449 v. 20|1|83

UNIDAD TURISTICA EMBALSE
Llámase a Licitación Pública Nº 1|UTE|83 para otorgar en concesión por el término de tres (3) años, el Servicio de Excursiones con turistas alojados en los Hoteles de la Unidad Turística de Embalse, entregando el Local Nº 6 del Hotel Nº 2 para Administración y venta de boletos.
Apertura: 28 de enero de 1983 a las 10 horas.
Retiro de pliegos, consultas, recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la División Contrataciones y Suministros de la Unidad Turística Embalse, sita en Embalse (Pcia. de Córdoba).
Valor del pliego: $ 200.000.
e. 19|1 Nº 479 v. 20|1|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-25825|82-9
Llámase a Licitación Pública Nº 6|83, para el día 4 del mes de febrero de 1983, a las 10 horas, para subvenir, las necesidades que a continuación se detallan: Adq. revistas, con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 19|1 Nº 478 v. 28|1|83

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 5|83 para el día 28 de enero de 1983 a las 16 horas, para la provisión de elementos de dibujo.
El pliego puede ser consultado o retirado sin cargo en la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas.
e. 19|1 Nº 461 v. 21|1|83

PROVINCIAS

SANTA CRUZ
ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL
Licitación Pública Nº 50|82.
Motivo: Adquisición de cubiertas y cámaras medidas 1100, 1000 y 900 x 20.
Apertura días: 27 de enero de 1983, a las dieciocho (18) horas.
Presupuesto oficial: $ 891.800.000.
Valor del pliego: $ 300.000.
Licitación Pública Nº 51|82.
Motivo: Adquisición de cubiertas y cámaras medidas 1300 y 1400 x 20.
Apertura día: 27 de enero de 1983, a las dieciséis (16) horas.
Presupuesto oficial: $ 1.230.000.000.
Valor del pliego: $ 300.000.
Licitación Pública Nº 01|83.
Motivo: Adquisición de cubiertas y cámaras de distintas medidas.
Apertura día: 28 de enero de 1983, a las quince (15) horas.
Presupuesto Oficial: $ 481.500.000.
Valor del pliego: $ 400.000.
Para venta y|o consulta de los pliegos, dirigirse al Departamento Tesorería de esta Repartición, calle Chile 346, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, o a Casa de Santa Cruz, sita en Avda. Córdoba Nº 1345, piso 14, Capital Federal.
e. 19|1 Nº 466 v. 25|1|83

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.252
Llámese a Licitación Pública Nº 7, por la ejecución de la obra "Proyecto y construcción cuarta etapa conjunto habitacional C.N.E.A. en Plottier Provincia de Neuquén.
Apertura 16 de marzo de 1983.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: (con IVA) diez mil doscientos millones de pesos (10.200.000.000 pesos).
Valor del pliego: Siete millones quinientos mil pesos ($ 7.500.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 10|1 Nº 175 v. 28|1|83

Secretaría de Información Pública

LS 83 TV CANAL 9
Licitación Pública Nº 02|83
Apertura: 27|1|83.
Hora: 10.30.
Detalle: Contratación viaje a Bariloche Programa Domingos Para la Juventud.
e. 17|1 Nº 361 v. 19|1|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 4 de febrero de 2983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 42|83, "Para la reparación de escalera extensible, desmontaje de hidroelevador, etc., solicitado por la División Redes". Presupuesto Oficial: $ 680.000.000.
e. 18|1 Nº 407 v. 19|1|83

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 4 de febrero de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1320, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e Informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran a la apretura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 43|83, "Para la adquisición de video cassetera, televisor color, video filmadora, etc., solicitada por la División Presupuesto". Presupuesto Oficial: pesos 301.500.000.
e. 18|1 Nº 406 v. 19|1|83

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 3 de febrero de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 41|83, "Para la adquisición de resma de papel", solicitado por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca. Presupuesto Oficial: $ 466.430.000.
e. 18|1 Nº 405 v. 19|2|83

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente 254.289|82-M.I.
Llámase a Licitación Pública Nº 7|83, cuya apertura se celebrará el día 25 de enero de 1983, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de: Treinta mil (30.000) almohadillas para sellar, treinta mil (30.000) frasquitos de tinta para sellos y trescientos mil (300.000) bolígrafos tinta azul.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 13|1 Nº 138 v. 24|1|83
Nota: Se publica nuevamente en virtud de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 7|1 al 12|1|83.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767 durante el mes de enero de 13 a 16 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 8.000.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 8.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 8.000.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .. $ 8.000.—

★ Nº 173 - Decreto Nº 880/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 8.000.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 8.000.—

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .. $ 8.000.—

★ Nº 182 Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 20.000.—

★ Nº 183 - Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 8.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES.
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978). $ 8.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS
Aprobación del régimen .... $ 8.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 8.000.—

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $ 8.000.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 8.000.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 8.000.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 8.000.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 16.000.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 8.000.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 18.000.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES.
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 10.000.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION.
Aprobación y Reglamento .... $ 12.000.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes $ 8.000.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294 $ 14.000.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 12.000.—

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte. Nº 254.222|82
Llámase a Licitación Pública Nº 8|83, cuya apertura se celebrará el día 26 de enero de 1983, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición noventa y nueve mil seiscientos (99.600) sellos de goma y treinta mil (30.000) sellitos de bronce.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 10|1 Nº 161 v. 19|1|83

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte. Nº 253.944|82 M.I.
Llámase a Licitación Pública Nº 12|83, cuya apertura se celebrará el día 3 de febrero de 1983, a las 17 horas, con el objeto de proceder a contratar adquisición de treinta mil (30.000) cajas para útiles electorales y treinta y cinco mil (35.000) tablillas para impresiones digitales.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, Piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 17|1 Nº 387 v. 26|1|83

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte. Nº 253.957|82
Llámase a Licitación Pública Nº 9|83 cuya apertura se celebrará el día 2 de febrero de 1983 a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de treinta mil (30.000) urnas para ser utilizadas en el próximo acto eleccionario.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 17|1 Nº 344 v. 26|1|83

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Ref.: Expediente Nº 254.904|82
Llámase a Licitación Pública Nº 10|83, cuya apertura se celebrará el día 3 de febrero de 1983, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la reparación de tres mil (3.000) urnas para ser utilizadas en el próximo acto eleccionario.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 17|1 Nº 342 v. 26|1|83

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|83
Llámase a Licitación Pública Nº 15|83 para contratar un servicio de mantenimiento, reparación y conservación de equipos de aire acondicionado, ubicados en distintas dependencias de este Ministerio. Durante el Ejercicio 1983. Apertura de las ofertas 24 de enero de 1983 a las 15 horas. Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Contrataciones, sita en Av. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 308, Capital, en el horario de 13 a 17 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e. 18|2 Nº 435 v. 19|1|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 24|83 para el día 1º|2|83 a las 14 horas, con el objeto de contratar la prestación de un servicio de refrigerio desde el día 15|2|83 hasta el 30 de junio de 1983, con destino a diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 300.000.
e. 13|1 Nº 310 v. 24|1|83

MINISTERIO DE DEFENSA

OBRA SOCIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 1|83
Llámase a licitación pública Nº 1|83 para la provisión e instalación de equipos de aire acondicionado para los distintos sectores del edificio de la Obra Social de la D.G.F.M. sito en la Av. Las Heras Nº 1925, Capital Federal. Apertura: 25|1|83 a las 15 horas. Retirar pliego de condiciones en la misma dirección en el horario de 13 a 20 horas. Valor del pliego: $ 200.000.
$ 630.000 e. 18|1 Nº 42.438 v. 19|1|84

OBRA SOCIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 2|83
Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de una central telefónica de 5 líneas de entrada y para 40 bocas de internos como mínimo, la cual será colocada en el edificio de la Obra Social de la D.G.F.M. sito en la Av. Las Heras Nº 1925, Capital Federal, retirar pliego de condiciones en la misma dirección en el horario de 13 a 20 horas. Apertura: 28|1|83 a las 15 horas. Valor del pliego: $ 200.000.
$ 630.000 e. 18|1 Nº 42.487 v. 19|1|83

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 1|83
Fecha de apertura: 3 de febrero de 1983 a las 10 horas.
Por la provisión de: 500 toneladas de linters de algodón, sobre camión en FM PE "VM", Villa María, Córdoba.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: $ 500.000.
e. 17|1 Nº 352 v. 26|1|83

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala - Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, para el día 3 de febrero de 1983, horas 15 por Reparación integral de un mezclador de arrabio de 500 Tn. de capacidad y un puente grúa de 50|10 Tn. de capacidad en establecimiento Altos Hornos Zapla".
Valor del pliego: $ 800.000 (ochocientos mil pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a éste Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 12|1 Nº 253 v. 21|3|83

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala - Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 10 de febrero de 1983, a horas 14.30 por: "Por el corte y clasificación de 4.800 Tn. de rezagos y por el procesamiento y clasificación de 1.500 Tn. de alambrón, provenientes del tren fino de laminación" (A.H.Z.).
Valor del pliego: $ 1.000.000 (un millón de pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 10|1 Nº 181 v. 19|1|83

Comando en Jefe de la Armada

ARMADA ARGENTINA
BASE NAVAL PUERTO BELGRANO
Subjefatura Intendencia
Llámase a Licitación Pública Nº 1|83 para otorgar en concesión la Planta de panificación y anexo pastas frescas de la Intendencia de la Base Naval Puerto Belgrano.
Fecha y lugar de apertura de ofertas: 15 de febrero de 1983 a las 10 en la Subjefatura Intendencia de la Base Naval Puerto Belgrano.
Venta de Pliegos: En la Subjefatura Intendencia de la Base Naval Puerto Belgrano, División Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra.
Consultas: Hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la apertura de ofertas, en la Subjefatura Intendencia de la Base Naval Puerto Belgrano, División Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra en el horario de 8 a 13 horas - T.E. 80-1279.
Visitas a la Planta: Las visitas a la Planta deberán concertarse previamente en la Intendencia Naval Puerto Belgrano, Departamento Suministros T.E. 80-7486; 80-1548; 80-7817, hasta cinco (5) días anteriores a la apertura de la licitación.
Valor del pliego: $ 10.000.000 (pesos diez millones).
Recepción de las propuestas: En sobre cerrado, hasta la hora fijada para la apertura.
e. 17|1 Nº 355 v. 24|1|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Publicidad
Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de ampliación y reparaciones generales y pintura de la Sucursal Barrio Arroyito (Rosario-Sta. Fe). La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1983 a las 15 hs., en la Gerencia Departamental de Servicios Generales —Servicios Técnicos—, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal. Retirar la documentación en la citada dependencia o en Sucursal Rosario (Sta. Fe).
Valor del pliego: $ 2.000.000.
e. 18|2 Nº 411 v. 20|2|83

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Publicidad
Nº 1
Llámase a Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de Reparación General y Pintura de la Sucursal Pehuajó (Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de febrero de 1983 a las 15 horas, en la Gerencia Departamentnal de Servicios Generales, Servicios Técnicos, Callao 101, 3º piso, Capital Federal. Retirar la documentación en la citada Dependencia o en Sucursal Pehuajó (Bs. As.).
Valor del pliego: $ 500.000.
e. 17|1 Nº 375 v. 19|1|83

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 3|83
Adquisición 300 cintas para máquina IBM 3.203.
Pliego de condiciones: podrá retirarse en la Div. Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4to. P., Of. 455, Capital.
Aperturas de las ofertas: el 26|1|83 a las 14 horas en el lugar citado precedentemente.
e. 17|1 Nº 365 v. 19|1|83

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
SECCIONAL MENDOZA
Licitación Pública Nº 11|83
Expte. Nº 050-010103-82-6
Se llama a licitación pública para la contratación de un servicio de refrigerio, para el día 25|1|83, a las doce (12) horas.
Pliegos a disposición de los interesados en I.N.V. Seccional Mendoza, San Martín 480, Ciudad de Mendoza.
e. 18|1 Nº 436 v. 19|1|83

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGUROS
Licitación Pública Nº 12-OP|982
Apertura: 28 de febrero de 1983 a las 14 horas.
Construcción de un edificio destinado a la filial de esta caja que incluye viviendas y local, en el predio ubicado en la Avda. San Martín y Pasaje Tucumán, Trelew.
Presupuesto Oficial: $ 26.839.000.000.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 9.051.700.
Compra y/o consulta del pliego: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.
e. 10|1 Nº 185. 28|1|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.359|82
Llámase a Licitación Pública Nº 41|83, para lograr la construcción, con provisión de materiales y mano de obra; de un recinto en la parte interna del Galpón Nº 2 del inmueble fiscal, sito en las calles Montesquieu e Iriarte de Capital Federal.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de febrero de 1983, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.
e. 14|1 Nº 317 v. 25|1|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.935|82
Llámase a Licitación Pública Nº 45|83 para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado dentro del radio comprendido entre las calles Santa Fe, Canning, Gascón, Quintino Bocayuva, San Juan, Bernardo de Irigoyen y Carlos Pellegrini, con exclusión de las manzanas existentes entre las calles Sanchez de Bustamante, San Luis, Ecuador y Valentín Gómez. Superficie: 1700 m2. para oficina, con una tolerancia del 5% en menos y del 20% en más (excluido pasillos, cocinas y sanitarios).
La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de febrero de 1983, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º P., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º P.
e. 18|1 Nº 404 v. 27|1|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.936|82
Llámase a Licitación Pública Nº 42|83, para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en la zona delimitada entre las calles: Avda. de Mayo - Avda. Callao - Avda. Santa Fe y Cerrito. Superficie: Util para oficinas 2.200 m2., con una tolerancia en más del 10 % y en menos del 5 %.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de enero de 1983, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.
e. 12|1 Nº 258 v. 21|1|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA
Licitación Pública Nº 2|83
Objeto: Adquisición agroquímicos.
Presupuesto Estimado: $ 300.000.000.
Apertura: 26 de enero de 1983. Horas 11.
Pliegos sin cargo.
Informes y lugar de apertura: I.N.T.A. E.E.R.A. Famaillá, Km. 1517 de Ruta Nacional 38, altura Estación Padilla del FCNGB, Famaillá, Tucumán.
e. 18|1 Nº 418 v. 19|1|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 254|82 con el objeto de adquirir insecticidas emulsionables para control de plagas en mercadería de esta Junta Nacional.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 27 de enero de 1983 a las 13 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 11|1 Nº 217 v. 20|1|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública N: 267|82 con el objeto de adquirir dos (2) motores para avión, marca Lycoming procedencia Estadounidense.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas; previa presentación de: Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de enero de 1983 a las 13 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 11|1 Nº 222 v. 20|1|83

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 2|83

Para la reparación integral de veinte autoelevadores - Puerto Buenos Aires.
Apertura: 10|2|83; 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento. Avda. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 320.000.
e. 13|1 Nº 299 v. 24|1|83

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 1|83

Para la reparación cubierta de techo galpón E - Dársena E Norte, Puerto de Buenos Aires.
Apertura: 17|2|83 - 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles en el horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 400.000.
Presupuesto oficial estimado: Pesos 3.690.000.000.
e. 7|1 Nº 124 v. 27|1|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3881|83, hasta el día 26 del 1 de 1983 a las 14 horas, para la provisión de cintas magnéticas e impresoras para equipo de computación.
Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura: en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal, (T.E. 37-9137).
e. 18|1 Nº 417 v. 19|1|83

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.524|83, para la ejecución de las obras en las Rutas 33 y 188, cruces con Canal de la Dirección de Hidráulica, en General Villegas (Construcción de alcantarillas y pavimento de hormigón simple), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 2.690.000.000.
Depósito de garantía: $ 26.900.000.
Precio del pliego: $ 540.000.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 7 de febrero de 1983 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 17|1 Nº 379 v. 4|2|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.526|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 38. Tramo: La Cocha-Concepción (repavimentación y ensanche de pavimento bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Tucumán.
Presupuesto oficial: $ 294.293.000.000.
Depósito de garantía: $ 2.942.930.000.
Precio del pliego: $ 59.000.000.
Plazo de obra: 20 meses.
Presentación propuestas: 18 de febrero de 1983 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 17|1 Nº 377 v. 4|2|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.527|83 para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Bahía Blanca-Empalme Ruta 22; Puente s|Aº Sauce (Proyecto y construcción de un puente y construcción de sus accesos), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 24.329.000.000.
Depósito de garantía: $ 243.290.000.
Precio del pliego: $ 4.900.000.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 11 de febrero de 1983 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 17|1 Nº 376 v. 4|2|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras, que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.525|83 nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo: Oliva-Pilar. Sección: Km. 612-Km. 662 (repavimentación y ensanche de calzada bituminosa), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.
Presupuesto oficial: $ 139.661.000.000.
Depósito de garantía: $ 1.396.661.000.
Precio del pliego: $ 28.000.000.
Plazo de obra: 20 meses.
Presentación propuestas: 18 de febrero de 1983 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 17|1 Nº 378 v. 4|2|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 16.713-L-1982

Licitación Pública Nº 7.199, para contratar la adquisición de motores de recambio marca Ford.
Precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 27 de enero de 1983 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 11|1 Nº 218 v. 20|1|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 16.711-L-1982

Licitación Pública Nº 7.198, para contratar la adquisición de cubiertas para carretones.
Precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 27 de enero de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 11|1 Nº 219 v. 20|1|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 16.655-L-1982

Licitación Pública Nº 7201 para contratar la provisión de dos (2) carretones semi-remolque con unidad tractora para transporte pesado, de Industria Nacional. Precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 31 de enero de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 12|1 Nº 272 v. 21|1|83

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1039|83. — Descripción: Adquisición de resortes helicoidales para locomotoras diésel eléctricas "Alco". Apertura, día y hora: 10|2|83, a las 15. Valor del pliego: $ 500.000.
Licitación Pública Nº 1041|83. — Descripción: Contratación del servicio de transporte y transbordo de cargas y lotes mediante camiones a través del túnel subfluvial Hernandarias. Apertura, día y hora: 1º|2|83, a las 15. Valor del pliego: $ 550.000.
Licitación Pública Nº 1042|83. — Descripción: Contratación de mano de obra y herramientas menores para la ejecución del movimiento de durmientes y pequeños trabajos complementarios en el Taller Almacén - Vía y Obras. J. V. González, Salta. Presupuesto Oficial: pesos 1.922.226.000. Apertura, día y hora: 2|2|83, a las 14. Valor del pliego: $ 500.000.
Licitación Pública Nº 1043|83. — Descripción: Contratación de mano de obra y herramientas menores para la ejecución del movimiento de durmientes y pequeños trabajos complementarios en el Taller Almacén, Vía y Obras Zona Norte, La Banda (Estación Los Naranjos), Sgo. del Estero, y planta de impregnación Villa Constitución, Santa Fe. Presupuesto oficial: $ 25.632.330.000. Apertura, día y hora: 2|2|83, a las 15. Valor del pliego: $ 500.000.
Licitación Pública Nº 1044|83. — Descripción: Adquisición de Reptos. para sistema neumático y freno Westinghouse para Locs. D. E. Parte 5. Apertura, día y hora: 14|2|83, a las 15. Valor del pliego: $ 1.000.000.
Licitación Pública Nº 1045|83. — Descripción: Provisión de barras de agujas con orejas y horquillas forjadas, fabricadas con acero SAE 1010. Apertura, día y hora: 17|2|83, a las 15. Valor del pliego: $ 1.000.000.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.
Línea Gral. Belgrano
Licitación Pública Expte. Nº 18.888|82. — Descripción: Construcción de dieciocho (18) viviendas a erigirse en un sector del cuadro de la Estación Embarcación del ramal "C. 15" en la Prov. de Salta. Presupuesto oficial: $ 15.880.000.000. Apertura, día y hora: 21|2|83, a las 14. Valor del pliego: $ 1.650.000.

PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Expte. Nº 18.301|82 (Renovación de vía doble y trabajos complementarios de vía, señalamiento, pasos a nivel y obras de arte, entre Km. 0|823 y Km. 21|700 de la Línea "CC" (Estación Retiro - Boulogne Sur Mer, Sección Local - en Capital Federal y Prov. de Bs. As.), prevista para el 20|1|83, a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 4|2|83, a las 14 horas. Valor del pliego: $ 3.600.000.
Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9, planta baja, de Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17.
Línea Gral. Mitre
Licitación Pública Nº 4115|83. — Descripción: Servicio de limpieza de estaciones y playas del sector urbano Buenos Aires. Presupuesto oficial: 35.812.340.736 pesos. Apertura, día y hora: 18|2|83, a las 15. Valor del pliego: $ 3.600.000.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: En Bs. As., de 12.30 a 17.30; en Rosario, de 8.30 a 12.30.
Línea Gral. Roca
Licitación Pública Nº G: 8101. — Descripción: Estopa de algodón para limpieza (Kg. 67.000). Apertura, día y hora: 26|1|83, a las 11. Valor del pliego: 600.000 pesos.
Licitación Pública Nº SA. 648. — Descripción: Reparación de mampostería y soleras, cambio de durmientes en mal estado y limpieza y pintura en tramos de puentes, Km. 229,616 y Km. 255,957 Vía Mar del Plata. Presupuesto oficial: pesos 2.915.500.000. Apertura, día y hora: 7|2|83, a las 8. Valor del pliego: $ 300.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.
Línea Gral. San Martín
Licitación Pública Nº 1196|83. — Descripción: Servicios de limpieza y desinfección de coches, furgones y locomotoras diésel eléctricas en Retiro P., José C. Paz y Pilar. Presupuesto oficial: pesos 5.216.713.525. Apertura, día y hora: 17|2|83, a las 11. Valor del pliego: $ 540.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliego, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30.
Línea Gral. Urquiza
Licitación Pública Nº 117. — Descripción: Repuestos p|Locs. D.E. "Gral. Electric" (tapa y junta del colector. Terminal soldado. Cable con terminales). Apertura, día y hora: 4|2|83, a las 11. Valor del pliego: $ 500.000.
Licitación Pública Nº 118. — Descripción: Repuestos p|Locs. D.E. "Gral. Electric" (Transmisión balanceo liviano). Apertura, día y hora: 4|2|83, a las 15. Valor del pliego: $ 500.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30.
e. 17|1 Nº 382 v. 19|1|83

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.344

Contratación de los trabajos con destino a la obra: "Construcción del sistema de distribución de gas natural a alta presión en la Ciudad de Mendoza, 2da. Etapa".
Apertura: 7|2|83; 9 horas. Valor Doc.: $ 5.300.000.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal de 8.30 a 13 horas y|o en Las Tipas y Santiago del Estero, Godoy Cruz, Mendoza, de 7.30 a 15 horas.
e. 18|1 Nº 433 v. 19|1|83

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.349

Contratación de los trabajos con destino a la obra: "Zanjeos, provisión de mano de obra, rotura y reparación de veredas y pavimentos en Capital Federal y Gran Buenos Aires, hasta un radio de 40 Km. a partir del Mojón "0" Km. (Plaza Congreso)".
Apertura: 31|1|83; 9 horas. Valor Doc.: $ 5.300.000.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 8.30 a 13 horas.
e. 18|1 Nº 434 v. 19|1|83

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 15.132-LP-1982
LICITACION PUBLICA

Adquisición de caños de goma, esferas de madera cubierta de ebonita y mangas de caucho.
Apertura: 28 de enero de 1983, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar.
e. 10|1 Nº 179 v. 19|1|83

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 14.7772-LP-1982
Licitación Pública

Adquisición de 120.000 t. de sulfato de aluminio líquido al 6%.
Apertura: 3|2|1983 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.
e. 18|1 Nº 412 v. 27|1|83

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 52-P|83

Apertura: 11|2|83.
Hora: 9.30.
Pliego: $ 100.000.
Adquisición de cajas de cartón corrugado.
Inf.: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 17|1 Nº 358 v. 25|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 50-P|83

Apertura: 23|2|83.
Hora: 8.30.
Pliego: $ 130.000.
Adquisición de Extractor y Pinzas.
Informes y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 18|1 Nº 413 v. 26|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 63-P|83

Apertura: 4|2|83.
Hora: 14.
Valor del pliego: $ 100.000.
Adquisición de formularios impresos.
Inf. y|o vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Cap. Fed.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 17|1 Nº 356 v. 25|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 54-P|83

Apertura: 11|2|83.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $ 340.000.
Adquisición de mallas metálicas.
Inf. y|o Vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed.
Horario: 8.30 a 14.30.
e. 17|1 Nº 357 v. 25|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 74 DIA-82, para el día 8 de febrero de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Sauce (Provincia de Corrientes).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13 (Corrientes) o en la oficina Sauce (Dto. 13).
Presupuesto Oficial: $ 2.000.000.000.
Importe de garantía: $ 20.000.000.
Valor del pliego: $ 814.000.
e. 12|1 Nº 264 v. 1º|2|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 62 DIA-82, para el día 4 de febrero de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa Nueva de Guaymallén (Provincia de Mendoza).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 8º (Mendoza), o en la oficina Villa Nueva de Guaymallén (Dto. 8º).
Presupuesto oficial: $ 3.000.000.000.
Importe de garantía: $ 30.000.000.
Valor del pliego: $ 1.212.000.
e. 10|1 Nº 169 v. 28|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 70 DIA-82, para el día 3 de febrero de 1983, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Pinamar (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección Ge-

neral de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) o en la oficina Pinamar (Dto. 2º).

Presupuesto oficial: $ 4.300.000.000.
Importe de garantía: $ 43.000.000.
Valor del pliego: $ 1.735.000.

e. 7|1 Nº 131 v. 27|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 65 DIA-82, para el día 3 de febrero de 1983, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Maipú (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) o en la oficina Maipú (Dto. 2º).

Presupuesto oficial: $ 2.450.000.000.
Importe de garantía: $ 24.500.000.
Valor del pliego: $ 994.000.

e. 7|1 Nº 132 v. 27|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 66 DIA-82, para el día 7 de febrero de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Sampacho (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 11º (Río Cuarto); 6º (Córdoba) o en la oficina Sampacho (Dto. 11º).

Presupuesto oficial: $ 2.750.400.000.
Importe de garantía: $ 27.504.000.
Valor del pliego: $ 1.115.000.

e. 11|1 Nº 213 v. 31|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 3|983

Llámase a licitación pública para adquirir "Sillas y banquetas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 1º de febrero de 1983 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D AB.), 6º piso, local 629 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 986.000.

$ 2.520.000 e. 14|1 Nº 41.967 v. 25|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 63 DIA-82, para el día 4 de febrero de 1983 a las 10 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Ojo de Agua (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero), o en la oficina Ojo de Agua (Dto. 10º).

Presupuesto oficial: $ 2.117.325.000.
Importe de garantía: $ 21.173.250.
Valor del pliego: $ 861.000.

e. 10|1 Nº 170 v. 28|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 64 DIA-82, para el día 7 de febrero de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de General Cabrera (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 6º (Córdoba); 11º (Río Cuarto) o en la oficina General Cabrera (Dto. 11º).

Presupuesto oficial: $ 2.262.420.000.
Importe de garantía: $ 22.624.200.
Valor del pliego: $ 919.000.

e. 11|1 Nº 212 v. 31|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 1.983

Llámase a licitación pública para adquirir: "Casilleros, armarios, mesas y sillas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 1º de febrero de 1983 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.500.000.

$ 2.520.000 e. 14|1 Nº 41.969 v. 25|1|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 13 de enero de 1983, para resolver la provisión de un servicio de alimentación, con destino a escuelas de Educación Especial.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de enero de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 13|1 Nº 286 v. 24|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 13 de enero de 1983, para resolver la reparación, adaptación, reconstrucción de mobiliarios de estilo incluyendo provisiones en base a lo existente, con destino a la Biblioteca del Maestro.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas

El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de enero de 1983 a las 14.40 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir

e. 13|1 Nº 276 v. 24|1|83

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
ESCUELA DE INGENIERIA DELTA
Licitación Pública Nº 1|83

Fecha de apertura: 31 de enero de 1983. Hora: 19.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de equipos y elementos para el equipamiento del laboratorio del Grupo de Trabajos sobre Energía, a saber: kits de pruebas de combustión de gas y de combustibles líquidos, termómetros digitales, multímetro digital, cajas de herramientas, tablero dibujo con tecnígrafo.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deben dirigirse a Escuela de Ingeniería Delta, San Martín 1171, o C.C. 76 - 2804, Campana, por carta o en el horario de 19 a 21.

e. 18|1 Nº 422 v. 21|1|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 24.909|82

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de papel, cartulina para la imprenta de la U.B.A. Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones Reconquista 694, PB., Cap. Fed. en el horario de 9 a 13 horas. Apertura: en la antedicha Dirección el veintiséis (26) de enero de 1983 a las 12 horas.

e. 18|1 Nº 402 v. 19|1|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 25.072|82

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de materiales de construcción, Dirección de Deportes, Recreación y Turismo. Consulta y entrega de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones de 9 a 13 horas. Apertura en la antedicha Dirección el día 4|2|83 a las 12.30 horas.

e. 18|1 Nº 403 v. 19|1|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 24.904|82

Llámase a "Licitación Pública" para la adquisición de composición linotipo. Consulta y entrega de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones de 9 a 13 horas. Apertura en la antedicha Dirección el día 4|2|83 a las 13 horas.

e. 18|1 Nº 401 v. 19|1|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 24.901|82

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de sobres para la imprenta de la U.B.A. Consultas y entregas de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones Reconquista 694, PB., Cap. Fed., en el horario de 9 a 13 horas. — Apertura en la antedicha Dirección el 26 de enero de 1983 a las 11.30 horas.

e. 18|1 Nº 400 v. 19|1|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 24.790|82

Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de 20.000 hojas de papel para diplomas de la Dirección de Títulos y Planes. Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones Reconquista 694, PB. Cap. Fed. en el horario de 9 a 13 horas. — Apertura en la antedicha Dirección el 26 de enero del corriente a las 12.30 horas.

e. 18|1 Nº 399 v. 19|1|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 24.448|82

Llámase a Licitación Pública para el Servicio de viruteado, encerado y lustrado de pisos de madera. Consulta y entrega de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones de 9 a 13 horas. Apertura en la antedicha Dirección el día 2|2|83 a las 13 horas.

e. 18|1 Nº 398 v. 19|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente Letra F.V. 2.836 Nº 7.510|82

Llámase a Licitación Pública Nº 01|83, en Expediente Letra F.V. 2.836 para la ejecución de los trabajos, con provisión de los materiales necesarios, en la construcción del Edificio destinado a Producción Animal y Salud Pública Veterinaria del Complejo Universitario a eregirse en el Campus Universitario, Paraje "Arroyo Seco", a 5.000 mts. del centro urbano de Tandil, con acceso por la Ruta Nacional Nº 226. Superficie cubierta 527,40 m2. Consultas y pliegos en Departamento de Obras y Proyectos y|o Departamento de Compras de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas. Presupuesto Oficial: Seis mil millones de pesos ($ 6.000.000.000). Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial de conformidad a legislación en vigencia. Valor del pliego: Dos millones de pesos ($ 2.000.000). Apertura de ofertas: marzo 9 de 1983 a las once horas (11) en el Departamento de Compras y Suministros, 1º piso de Pinto 399, Tandil (7.000), Provincia de Buenos Aires. Teléfonos: 22062 y 22063.

e. 10|1 Nº 423 v. 7|2|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente Nº 308.235|83
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de gasa, algodón, tela adhesiva, termómetros, bencina medicinal, líquido bactericida, guantes, alcohol y oxígeno medicinal.

La apertura se efectuará el día 1º|2|83 a las 11 horas en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, División Compras.

Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser requeridas de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Avda. San Martín 5481, Capital.

e. 14|1 Nº 323 v. 25|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, para la ejecución de la obra "Aula taller", para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Presupuesto oficial: Siete mil doscientos setenta millones cuatrocientos ochenta mil novecientos ochenta pesos (pesos 7.270.480.980).

Ubicación: Calle 47 y 118, La Plata.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 7 de marzo de 1983 a las 9 horas.

Adquisición del legajo: Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, calle 7 Nº 776.

Precio del legajo: Tres millones quinientos mil ($ 3.500.000).

Consulta de legajos: En Direc. Gral. de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, en horario de 8 a 12.

e. 17|1 Nº 360 v. 4|2|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para la ejecución de la obra: "Dormitorios y Grupo Sanitario, II Etapa", para Escuela Inchausti.

Presupuesto oficial: Dos mil novecientos ochenta y un millones cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos setenta pesos ($ 2.981.434.770).

Ubicación: Estación Valdez, Partido de 25 de Mayo.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 11 de febrero de 1983 a las 9 horas.

Adquisición del legajo: Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata, en horario de 8 a 12 horas.

Precio del legajo: Tres millones de pesos ($ 3.000.000).

e. 7|1 Nº 128 v. 27|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 41.661

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 11 de febrero de 1983 a las 10 horas, por la provisión de: Resmas de papel, con destino a Servicio de Publicaciones, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 13|1 Nº 279 v. 24|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 1|83
Expte. Nº 841|82

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para la adquisición de elementos de librería, en un todo de acuerdo a las características consignadas en pliego.

Apertura de propuestas: 8 de febrero de 1983, a horas 11.

Lugar de apertura: Dirección de contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, 4400, Salta.

Solicitud de pliegos, consultas e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177, 4400, Salta.

e. 17|1 Nº 349 v. 20|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 2|83
Expediente Nº 027|83

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, para la provisión de 835 tortillas diarias, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en el pliego.

Apertura de propuestas: 14 de febrero de 1983, a horas 11.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177, 4400 Salta.

Solicitud de pliegos, consultas e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, 4400 Salta.

e. 18|1 Nº 424 v. 21|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SGO. DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 1|83

Objeto: Ejecución de obra "Ampliación de Rectorado, Facultades y Dependencias, Biblioteca, 3ª Etapa, Cerramientos".

Presupuesto oficial: $ 1.174.162.356 (pesos mil ciento setenta y cuatro millones ciento sesenta y dos mil, trescientos cincuenta y seis).

Fecha de apertura: 8 (ocho) de febrero de 1983 a las 10 (diez) horas en el edificio de la U.N.S.E., Av. Belgrano (S) 1912, Sgo. del Estero.

Precio y venta de pliego: $ 500.000 (pesos quinientos mil), en la Dirección General de Obras y Servicios de la U.N.S.E., Av. Belgrano (S), 1912, Sgo. del Estero.

e. 17|1 Nº 347 v. 28|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 1|83

Apertura: 7 de febrero de 1983. 11 hs.
Objeto: Realización de 6ta., 7ma., 8va. etapas Facultad Ingeniería Electromecánica.
6ª: Terminación sector destinado a: Administración biblioteca, Aulas y Sanitarios.
7ª. Terminación de los talleres, ejecución de un entrepiso de Hº Aº y un tinglado para depósito de materiales.
8ª: Ejecución de los talleres de termomecánica.
Sitio de ejecución de la obra: Ciudad de Oberá, Misiones.
Destino: Facultad Ingeniería Electromecánica, Universidad Nacional de Misiones.
Presupuesto Oficial: $ 9.650.000.000.
Costo del pliego: $ 965.000.
Monto de la garantía a constituir. Para intervenir en la licitación: $ 96.500.000.
Retiro de pliegos e informes: A cargo Jefe Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 hs. sito en la calle Sarmiento 1847, 2º P., Of. B, Posadas, Misiones.
En Capital Federal: Casa de Misiones: Santa Fe 989.
e. 6|1 Nº 102 v. 26|1|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.588|75-Cde.301

Llámase a Licitación Pública Nº 20|83 para el día 3 del mes de febrero de 1983, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Gral. de Obras de Infraestructura y Servicios y durante el año 1983.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de refrigerio.
e. 18|1 Nº 409 v. 27|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 200.908|82 - SST

Llámase a Licitación Pública Nº 21|83, para el día 3 del mes de febrero de 1983, a las 16 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Subsecretaría de Turismo y durante el año 1983.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a provisión e instalación de un stand en el Aeropuerto de Ezeiza.
e. 18|1 Nº 408 v. 27|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.590|75-Cde. 209

Llámase a Licitación Pública Nº 17|83 para el día 28 del mes de enero de 1983, a las 16 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Gral. de Obras de Infraestructura y Servicios y durante el año 1983.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de limpieza integral diaria.
e. 13|1 Nº 284 v. 24|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 13.298|71-Cde. 84

Llámase a Licitación Pública Nº 18|83 para el día 28 del mes de enero de 1983, a las 15.30 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Direc. Gral. de Obras de Infraestructura y Servicios y durante el año 1983.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio y mantenimiento de instalaciones de aire acondicionado.
e. 13|1 Nº 283 v. 24|1|83

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 770-0312|82

Llámase a Licitación Pública Nº 2, el día 1º de febrero de 1983 a las once horas, para la adquisición de mobiliario.
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego y planos: $ 1.250.000.
e. 17|1 Nº 367 v. 19|1|83

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-1396|82

Llámase a Licitación Pública Nº 4, el día 3 de febrero de 1983 a las once horas, para la adquisición de películas radiodentales.
Pliegos de condiciones e informe en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 500.000.
e. 17|1 Nº 396 v. 19|1|83

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-1346|82

Llámase a Licitación Pública Nº 5, el día 3 de febrero de 1983 a las trece horas, para la adquisición de elementos de uso odontológico.
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.000.
e. 17|1 Nº 395 v. 19|1|83

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 792-0941|82

Llámase a Licitación Pública Nº 6, el día 1º de febrero de 1983 a las trece horas, para la adquisición de formularios.
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.000.
e. 18|1 Nº 429 v. 20|1|83

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Registro INOS Nº 5-0050
Licitación Pública Nº 10|83

Llámase a Licitación Pública Nº 10|83, por primera vez, para la provisión de sondas con destino al Policlínico del Docente.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán a tal efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 27|1|83 a las 16 horas en el mencionado Departamento y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 18|1 Nº 420 v. 19|1|83

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Registro INOS Nº 5-0050
Licitación Pública Nº 8|83

Llámase a Licitación Pública Nº 8|83, por primera vez, para la provisión de materiales para el Servicio de Farmacia del Policlínico del Docente.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el mencionado Departamento el día 27|1|83 a las 17.30 horas en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 18|1 Nº 419 v. 19|1|83

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00483860-98

Llámase a Licitación Pública Nº 30|83, para el día 26 de enero de 1983, a las 16 horas, tendiente a lograr la provisión y colocación de un cielorraso termoacústico suspendido en el edificio sito en Carlos Pellegrini Nº 57, Capital Federal.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 18|1 Nº 397 v. 19|1|83

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|83, que será abierta el día 7 de febrero de 1983, a las 14 horas, para la adquisición e instalación de radio-receptores para los rodados pertenecientes a este organismo.
El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes, debiendo presentar como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso de que se hubiesen producido modificaciones, en la denominación y|o domicilio.
e. 18|1 Nº 430 v. 27|1|83

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 23.447|82

Llámase a Licitación Pública Nº 57|83, para el día 27 de enero de 1983 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de sepelio, con destino a: Hogar "Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack", Capitán General Ramón Freire 4267, Capital — Hogar "Bartolomé Obligado y Casimira López", Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. — Hogar "Santa Ana", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Bs. As. — Hogar "San José y Anexo San Cayetano", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Bs. As. — Hogar "Ntra. Sra. de Luján", Drago y Azara, Burzaco, Pcia. de Bs. As. — Pabellón Residencial de Ancianos "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Bs. As. — Hogar "Pedro A. Benvenuto", Ruta 7, Km. 49 1|2, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As. — Hogar "Nicolás Levalle", Rivadavia s|nº, Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Bs. As. — Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart", Güemes y Av. Isthilart, Concordia, Pcia. de Entre Ríos, y Hogar "Amadeo Sabattini", Villa de Soto, Pcia. de Córdoba; para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1983.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 18|1 Nº 415 v. 19|1|83

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 52.333|82

Llámase a Licitación Pública Nº 58|83, para el día 27 de enero de 1983, a las 15 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento de dos (2) calderas, con destino al Instituto "Román Rosell y Santa Cecilia", Av. Tomkinson 2300, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1983.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 18|1 Nº 416 v. 19|1|83

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 308

Llámase a Licitación Pública Nº 6|83, para otorgar en concesión la explotación del comedor del Centro Deportivo Nacional y el suministro de raciones de alimentos en cocido, con destino a un promedio de cien (100) personas diarias, mediante el sistema de autoservicio. Duración de la concesión tres (3) años.
Fecha de apertura: 26 de enero de 1983 a las 15 horas.
Retiro, Consultas, Recepción y Apertura de las Ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Cap. Federal.
e. 10|1 Nº 159 v. 19|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - S.A. 308
Expediente Nº 346|82

Llámase a Licitación Pública Nº 7|83, para contratar el servicio de mantenimiento de calderas del Centro Deportivo Nacional, sito en Republiquetas Nº 1050, Capital Federal, durante el período comprendido hasta el 31 de diciembre de 1983.
Fecha de apertura: 25 de enero de 1983 a las 15 horas.
Retiro, consultas, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Capital Federal.
e. 18|1 Nº 410 v. 19|1|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-22.938|82-7

Llámase a Licitación Pública Nº 13|83, para el día 21 del mes de enero de 1983, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el servicio de limpieza general diaria, solicitado por la Subsecretaría de Medio Ambiente.
Costo del pliego: $ 50.000.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 18|1 Nº 428 v. 19|1|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Licitación Pública Nº 7|83
Expediente Nº 1-2020-4107001209|82-9

Apertura: El día 21 de enero de 1983, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adq.: Cargas de gas x 10, 15 y 45 Kgs.
e. 18|1 Nº 437 v. 19|1|83

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Licitación Pública Nº 8|83
Expediente Nº 1-2020-4107-000020|83-8

Apertura: El día 24 de enero de 1983, a las 12, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición: Novillos faenados.
e. 18|1 Nº 431 v. 19|1|83

PROVINCIAS

SANTA CRUZ
SERVICIOS PUBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 38|82

Objeto: Contratar la provisión de materiales para mantenimiento de equipos de generación.
Presupuesto oficial: Pesos tres mil ochocientos sesenta y un millones ciento cuarenta y dos mil doscientos cincuenta (3.861.142.250).
Valor del pliego: Pesos un millón setecientos mil (1.700.000).
Fecha, lugar y hora de la apertura: 3 de febrero de 1983, a las 17.00 hs. en oficina de compras, sito en España y Avellaneda, Río Gallegos - Santa Cruz.

Licitación Pública Nº 39|82

Objeto: Adquisición de materiales para redes de distribución y producción.
Presupuesto oficial: Pesos cuatro mil novecientos noventa y cuatro millones trescientos quince mil doscientos ocho ($ 4.994.315.208)
Valor del pliego: Pesos dos millones ($ 2.000.000)
Fecha, lugar y hora de apertura: 26 de enero de 1983, a las 17.00 hs. en oficina de compras, sito en España y Avellaneda, Río Gallegos - Santa Cruz.
Venta y consulta de pliegos: En oficina de compras, horario de 8.00 a 16.00 hs, Río Gallegos —Santa Cruz y en Casa de Santa Cruz, Avenida Córdoba 1345, piso 14, Cap. Fed., en horario de 8.00 a 16.00 horas.
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz.
e. 17|1 Nº 386 v. 21|1|83

INSTITUTO TERRITORIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

El Instituto Territorial de Vivienda y Urbanismo, llama a Licitación Pública Nº 7|82, para la ejecución de la obra "Intevu XXII — XXIII — XXIV — XXV — XXVI — XXVII — XXVIII — XXIX — XXX — XXXI — 524 viviendas en Río Grande".
Presupuesto oficial: Cuatrocientos cincuenta y siete mil ochocientos doce millones ciento ochenta y ocho mil pesos ($ 457.812.188.000) a valores del mes de octubre de 1982.
Garantía de la oferta: 1 % (1 por ciento) del presupuesto oficial.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Plazo de ejecución: 350 (trescientos cincuenta) días corridos.
Fecha de apertura de sobres: 7 de febrero de 1983, a las 18 horas en las oficinas del Intevu, San Martín 450, 2do. piso, Ushuaia.
Valor del pliego de bases y condiciones: Diez millones de pesos (pesos 10.000.000).
Consulta y venta de pliegos: Intevu, San Martín 450, 2do. piso, Ushuaia. Delegación Rentas Río Grande, San Martín y El Cano, Río Grande. Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, Capital Federal.
e. 12|1 Nº 254 v. 1º|2|83